

REPUBLICA DEL TECTUADOR

NOTARÍA DECIMIATERMERA DISTRITO MIETIROPOLITANO DE QUITO

Dra. Ama Julia Solis Chavez

CUARTA COPIA

De la escritura de: PROTOCOLIZACION

A Petición de: ZURITA TAPIA ROBERTO

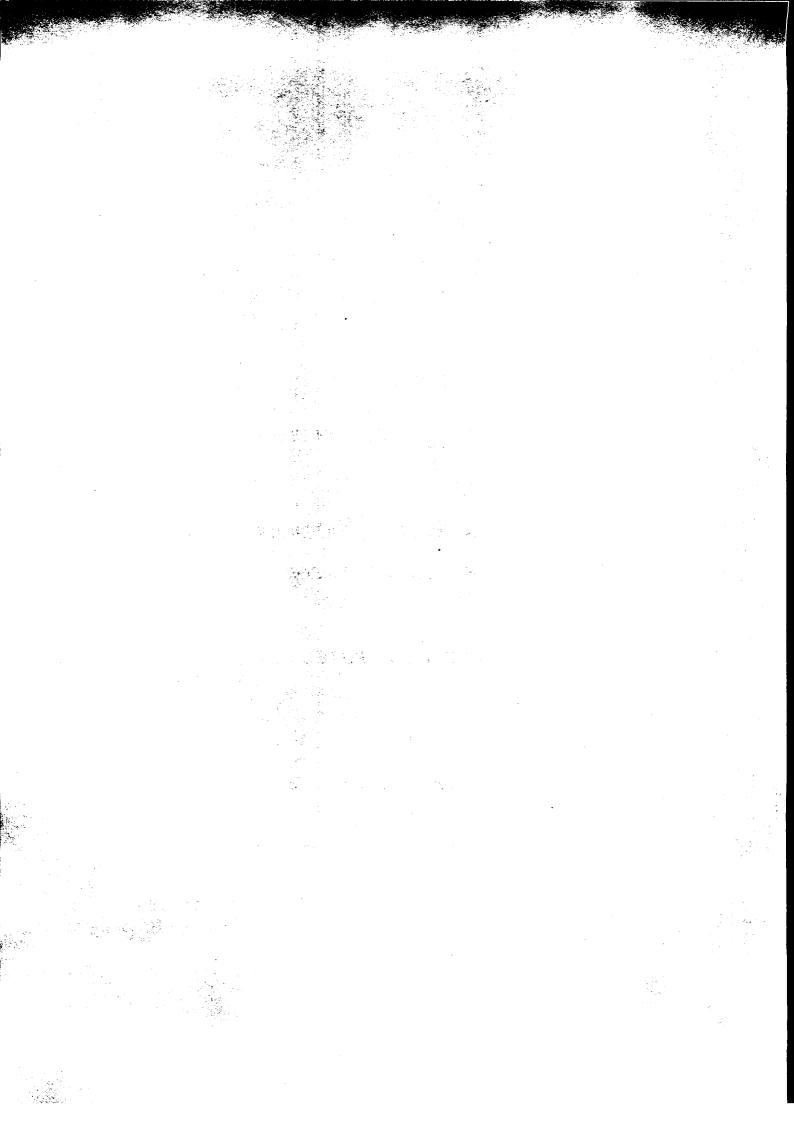
Fecha de

Otorgamiento: 23 DE ENERO DEL 2018

Cuantía:

Quito, a: 23 DE ENERO DEL 2018

Soinnal





Factura: 003-002-000048190



20181701011P00424

PROTOCOLIZACIÓN 20181701011P00424

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 23 DE ENERO DEL 2018, (9:37)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 12

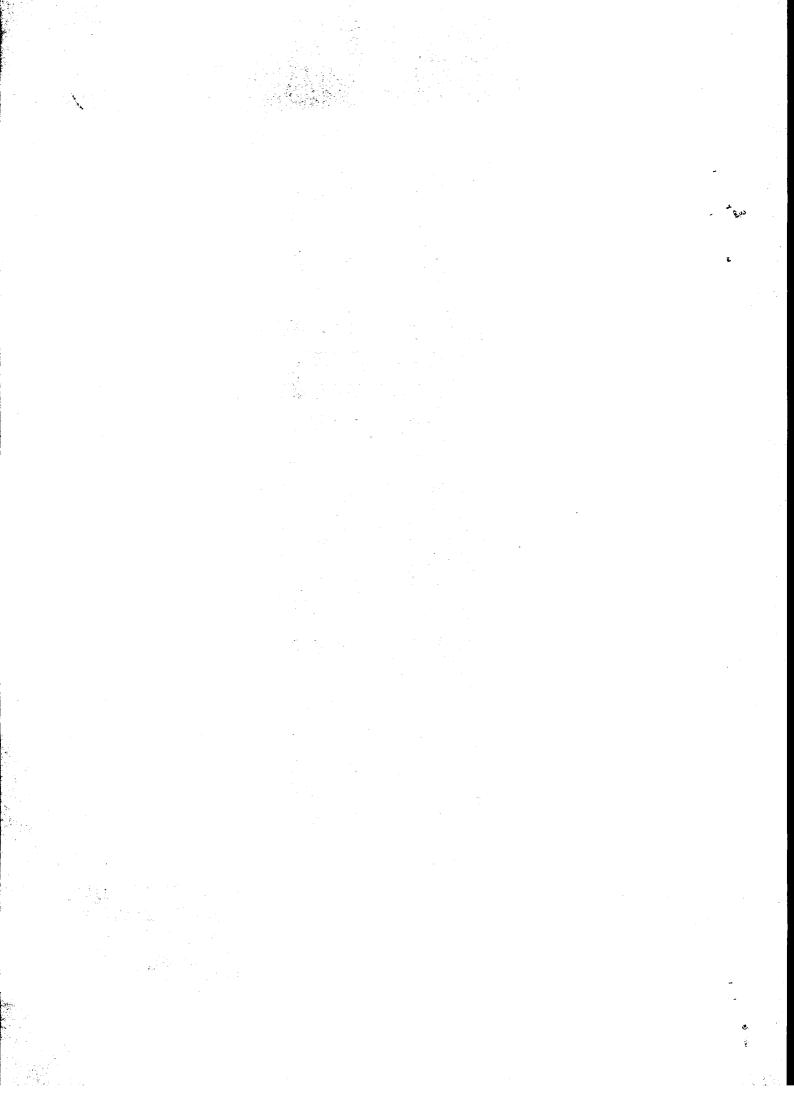
CUANTÍA: INDETERMINADA

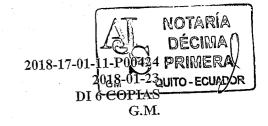
A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ZURITA TAPIA ROBERTO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712866761

OBSERVACIONES:

__NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





Doctora Ana Julia Solis, **NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO** En su despacho.-

En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase protocolizar el adjunto Poder de la compañía APPLE HOLDINGS LLC, debidamente apostillado y traducido, y conferir seis ejemplares.

Matrícula No. 17-2009-43

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

Presentado el día de hoy veintitrés de enero de dos mil diez y ocho, la petición de protocolización, la cual certifico. -

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





20181701011C01065

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Nº 20181701011C01065

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DOCUMENTOS y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 18 DE ENERO DEL 2018, (15:56).

NOTARIO(A) ANA JULIA SULIU THIA DÉCIMA PRIMERA NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO POR PRIMERA PRIMERA PRIMERA PRIMERA PRIMERA





(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

- Country: United States of America
 This public document
- 2. has been signed by Milton Adair Tingling
- 3. acting in the capacity of County Clerk
- 4. bears the seal/stamp of the county of New York

Certified

- 5. at New York City, New York
- 6. the 10th day of January 2018
- 7. by Special Deputy Secretary of State, State of New York
- 8. No. NYC-936919
- 9. Seal/Stamp

10. Signature



Whitney a Clark

Whitney A. Clark Special Deputy Secretary of State

State of New York SS: I, Wilton Adair Tingling, Clerk of the County of New York, and Clerk of the Supreme Court in and for said

No. 400751

ERIC M. DORSCH

whose name is subscribed to the annexed original instrument has been commissioned and qualified

county, the same being a court of record having a seal, DO HEREBY CERTIFY THAT

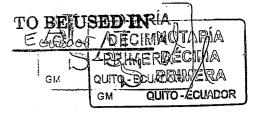
and has filed his/her original signature in this office and that he/she was at the time of taking such as a NOTARY PUBLIC..... proof or acknowledgment or oath duly authorized by the laws of the State of New York to take the signature on the certificate of proof or acknowledgment or oath with the original signature the same: that he/she is well acquainted with the handwriting of such public officer or has compared filed in his/her office by such public officer and he/she believes that the signature on the original instrumen

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and my official seal this 10th day of January, 2018

is genuine.

County Clerk, New York Count

PODER



APPLE HOLDINGS LLC, representada por **Felipe Ribadeneira**, por este medio **otorga** poder a favor del señor Pablo Fernando Banderas Valdivieso, para que pueda contestar demandas a nombre de la compañía mandante y cumplir, a nombre de la mandante, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias o accionistas de compañías ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que la mandantes será considerada como establecimientos permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta. El Apoderado por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía mandante.

- Klulececcum

Felipe Ribadeneira

Firmado en nombre y representación de APPLE HOLDINGS LLC

Sworn to before me this $\frac{31}{2}$ day of December, 2017.

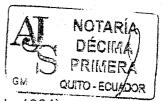
Notary Public

ERIC M. DORSCH
Notary Public, State of New York
No. 02006063957, Kings County
Certificate filed in N.Y. County
Term Expires Jan. 17, 2020

Quito, a

18 ENE 2018

Dra. Ara Julia Solis Chávez NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO AS GM S



ASPOTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América Este documento público

Milton Adair Tingling 2. ha sido firmado por

3. actuando en su calidad de

Secretario del Condado

4. lieva el sello de

Condado de Nueva York

Certificado

5: en Ciudad de Nueva York, Nueva York 6. El día 10 de Enero de 2018

7. por el Secretario Adjunto Especial de Estado, Estado de Nueva York

8. No. NYC-936919

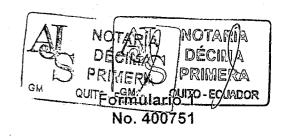
9. SELLO OFICIAL QUE LEE:

10. Firma: llegible

ESTADO DE NUEVA YORK DEPARTAMENTO DE ESTADO

Whitney A. Clark Secretario Adjunto Especial de Estado

Apostilla: (REV: 09/25/12)



ESTADO DE NUEVA YORK CONDADO DE NUEVA YORK

SS:

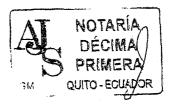
Yo, Milton Adair Tingling, Secretario del Condado de Nueva York, y Secretario de la Suprema Corte para dicho Condado, sirviendo como Corte de Registro y teniendo sello, **POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICO QUE**

ERIC M. DORSCH

calificado	como	exo, na sido comisionado y NOTARIO
y su firma ha sido	consignada en esta oficina	
York a tomar jurame	bidamente autorizado por las nto y declaraciones: que es	tá bien familiarizado con la
	icionario público o he compar nsignada en mi oficina, y que genuina	

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, siento mi firma y mi sello oficial el 10 de Enero de 2018.

Firma que lee Milton Adair Tingling SECRETARIO DEL CONDADO DE NUEVA YORK



A SER USADO EN ECUADOR

PODER

APPLE HOLDINGS LLC, representada por Felipe Ribadeneira, por este medio otorga poder a favor del señor Pablo Fernando Banderas Valdivieso, para que pueda contestar demandas a nombre de la compañía mandante y cumplir, a nombre de la mandante, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias o accionistas de compañías ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que la mandantes será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta. El Apoderado por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía mandante.

Firma ilegible
Felipe Ribadeneira
Firmado en nombre y representación de
APPLE HOLDINGS LLC

Jurado ante mí el día 31 de Diciembre, 2017

SELLO QUE LEE:

Firma ilegible
Notario Público

ERIC M. DORSH
Notario Público, Estado de Nueva York
No. 02DO6033957
Calificado en el Condado de Kings
Comisión que expira el 17 de Enero de 2012



ROBERTO DAVID ZURITA TAPIA, conocedor del idioma inglés y conforme lo faculta el Art. 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, certifico que he traducido al idioma español los documentos adjuntos.

Roberto David Zurita Tapia

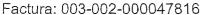
C.C. No. 1712866761

Av. 6 de diciembre N32-623 y Bossano

Teléfono No. 5150041

Email: tobertoz@deiurecorp.com







20181701011D01439

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20181701011D01439

Ante mí, NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA, comparece(n) ROBERTO DAVID ZURITA TAPIA portador(a) de CÉDULA 1712866761 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencía auténtica(s), EL COMPARECIENTE AUTORIZA OBTENER EL CERTIFICADO PERSONAL ÚNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 18 DE ENERO DEL 2018, (11:57).

ROBERTO DAVID ZURITA TAP

CÉDULA: 1712866761

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHÂ

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL C

N ARIA DECIMA PRIMERA







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Koherto Zwita

Número único de identificación: 1712866761

Nombres del ciudadano: ZURITA TAPIA ROBERTO DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 31 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MANOTOA BAUTISTA PATRICIA ALEJANDRA

Fecha de Matrimonio: 28 DE OCTUBRE DE 2010

Nombres del padre: ZURITA JULIO CESAR

Nombres de la madre: TAPIA MERCY JANET

Fecha de expedición: 30 DE OCTUBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO



189-085-49939



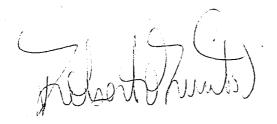
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







NOTARÍA







CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017

cue

005

MUNERO ZURITA TAPIA ROBERTO DAVID APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTON INAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

ZONA: 3

Quito, a

18 ENE 2011

Dra. Ana Julia Solis Chávez NOTARÍA DECIMA PRIMERA DE QUITO



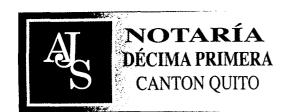


PROTOCOLIZACION No 2018-17-01-11-P00424 DI 2 COPIAS G.M.



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del abogado Roberto Zurita Tapia, con matrícula profesional número diez y siete guión dos mil nueve guión cuarenta y tres del Foro de Abogados de Pichincha, incorporo al protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría Décima Primera del cantón Quito a mi cargo, PODER DE LA COMPAÑÍA APPLE HOLDINGS LLC, DEBIDAMENTE APOSTILLADA Y TRADUCIDO, con sus habilitantes que anteceden. - Quito, a veintitrés de enero de dos mil diez y ocho. -

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Dra. Ana Julia Solís Chávez NOTARIA

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

Se protocolizo ante mí, en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de PROTOCOLIZACION DE PODER DE LA COMPAÑÍA APPLE HOLDINGS LLC, DEBIDAMENTE APOSTILLADA Y TRADUCIDO, debidamente sellada y firmada en el mismo lugar y día de su otorgamiento. -

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁ VEZA DA POLICA DE COMA PRIMERA DE OMBERA DE OMBERA

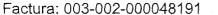
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUI

A Julia Solis Chive

Dirección: Ramírez Dávalos E4-61 y Amazonas. Edificio Centro Amazonas 2do. y 3er. piso Telefs.: 2560-597 / 2546-770 / 0969062615 Quito - Ecuador

web: www.notaria11quito.com.ec email: ajs@notaria11quito.com.ec







20181701011000175

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO Nº 20181701011000175

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. ANA JULIA SOLIS CHAVEZ NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	23 DE ENERO DEL 2018, (9:37)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION

OTORGANTES		<u> </u>		<u> </u>	<u> </u>
		OTORG	ADO POR		
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE		DOCUMENTO DE IDENTI	DAD	No. IDENTIFICACIÓN
ZURITA TAPIA ROBERTO DAVID	POR SUS PROPIOS I	DERECHOS	CÉDULA		1712866761
				Jajania Kalife	
		A FA\	OR DE	No. 64. 33. 188 (198	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE		DOCUMENTO DE IDENTI	DAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-01-2018	
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	AB. ROBERTO ZURITA	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1712866761	도 보고 있다. 그리고 말을 생각하는 것으로 생각하는 것으로 보고 있다.

OBSERVACIONES:

NOPARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

